

# Catalan rosellonés

El carácter de límites coincidentes <sup>(1)</sup> que presenta el catalan en el Rosellón excluye la posibilidad de que sea un límite sedimentario, <sup>(de un antiguo pagus Rosellionensis, luego diócesis de Elna)</sup> debido a condiciones preromanas como ones griegas, y da la razón a Morf y Schádel que lo explican como debido a importación de los hispani <sup>huidos</sup> allí ~~de~~ los avares, en tiempos carolingios. El hecho de que en 816 se habla de hispani <sup>dispuestos</sup> ~~en~~ en Carcasona, Narbona, Rosellón no quiere ~~decir~~ <sup>que</sup> ni se pueda negar que los del Rosellón fueran más numerosos, <sup>influente</sup> ~~influyente~~.

(Contra ~~Gröger~~ A Gróiva Gram. del catalán antic 1931, p. 4-6.)

Los límites viejos son ~~siempre~~ <sup>de</sup> divergentes, <sup>de</sup> desigual fuerza de irradiación.

El catalan Rosellonés deriva ~~del~~ catalan oriental (Gróiva p. 16)

Gróiva "Catalán-Catalán-Provenzal" Z RPh XLV p. 198-254 halla que los criterios diferenciales entre Fornite (catalán), Binifar (catalán) son 32; entre Peralta, Fonz son 27; y entre Catllar (catalán) y Montalbà (languedociano) son 72 y deduce conclusiones contrarias a lo que los cuadros dicen ~~elocuentemente~~ (A Alonso RFE. XIII 1926 p. 38)

Salow, K.

Sprachgeographische Untersuchungen  
über den östlichen Teil des katala-  
nisch-languevokischen Gebietes,  
Hamburg 1912. p. 301 - 302:

No hay suficientes razones topográfi-  
cas para la frontera dialectal.

Razones históricas: el Rosellón  
estaba ocupado aún en tiempos de  
los celtas por una población pre-  
céltica. Los límites nacionales  
coinciden parcialmente con los  
límites dialectales actuales.



Esta población sigue independiente en tiempos romanos, y su territorio ~~no~~ no forma parte de la colonia Narbo Martius, sino constituye la colonia Ruscino. En el siglo VI, un obispado está fundado, cuyo límite al norte coincide casi en su totalidad con la frontera dialectal actual. — Los condados que se forman más tarde dentro del obispado tienen también el mismo límite norte que el dialecto.

Basta ver la *Synthetischer Hauptkarte* donde se ve que son límites coincidentes los 12 que ahí representa ~~de~~ entre los cuales están la *-d- > z* o *peñib* (*quidare* *ma* *sua* *ab.* y *sua* *lang.*); *au* *hals* *o* *ab.* *o* *au* *lang.*; *ii* *lang.*; *u* *cat.*; *-d* *final* *heda* *u* *o* *cat.*; *peñib* *al* *norte* *pedem* *peru*, *ye* *etc.*